PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio DGRM/SGC/DADE-395-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 23 de abril de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa **AD/ESP/DGRM/023/2024**
IMPORTE TOTAL:	$94,780.00 (noventa y cuatro mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) netos.
EMPRESA:	Afrodescendencias en México, Investigación e Incidencia A.C.,

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Entregables	Fechas	Importe Base	Importe Neto
ÚNICO ENTREGABLE: 1 Diseño curricular del Curso autogestivo "Racismo y acceso a la justicia para poblaciones indígenas y afrodescendientes", que debe incluir el contenido temático de 5 módulos. Para cada módulo, conforme a las plantillas de diseño de cursos autogestivos de la UGCCDH, se debe entregar: actividades de aprendizaje, preguntas de reflexión, un instrumento de evaluación, material de consulta y el guion para una clase videograbada.	17 de septiembre de 2024	$94,780.00 (Noventa y cuatro mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)	$94,780.00 (Noventa y cuatro mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

Plazo de ejecución: Del 30 de abril al 17 de septiembre de 2024.

Lugar y forma de entrega: La asociación prestadora de servicios deberá diseñar el ***Curso autogestivo "Racismo y acceso a la justicia para poblaciones indígenas y afrodescendientes"***. El entregable será enviado el 17 de septiembre de 2024 a los correos electrónicos: EOlvera@mail.scjn.gob.mx y MAlanis@mail.scjn.gob.mx.

Forma de Pago: El pago se realizará en una sola exhibición a entera satisfacción de la UGCCDH, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes de la presentación, del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia d la Nación.

Debido a que se trata de una Asociación Civil con fines no lucrativos está exenta de retención de ISR e IVA.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 17 de abril de 2024.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Autorizó:	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Elaboró	María Dolores Romero Baca	Técnica Operativa	

C.c.p.- Mtra. Alejandra Rabasa Salinas.- Titular de la Unidad General del Conocimiento Científico y Derechos Humanos- Para su conocimiento.
Mtra. Elizabeth Olvera Vásquez. –Directora de Justicia Intercultural de la UGCCDH.- Mismo fin

9CgQcn+EPbyLyfdFxThZwXDeuWWwVVEBWQQL4q3gf58=

Firmado por: LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704877429
Fecha: 23/04/2024 07:55:28.5040000 p. m.